

El expresidente César Gaviria advirtió que el país puede interpretar el derecho internacional.

Con el fin de consolidar la paz en el país y evitar que queden reductos que puedan generar violencia, Colombia tiene autonomía para interpretar la justicia internacional y diseñar un modelo político y jurídico viable que permita transitar hacia el posconflicto.

Esta tesis la esbozó este lunes, en Madrid, el expresidente liberal César Gaviria, quien advirtió que los tribunales internacionales no pueden ni serán un obstáculo para consolidar la paz colombiana. De hecho, insistió en que el derecho transicional debe extenderse a los actores no combatientes del conflicto.

Gaviria, durante la conferencia inaugural del Foro para la Paz en Colombia, afirmó: "No nos podemos dejar atrapar en esa incertidumbres" relacionadas con una eventual intervención de tribunales extranjeros, ya que "no creo que la Corte Penal Internacional va a impedir la paz en Colombia".

El exmandatario liberal enfatizó en que las propias Farc, a través de sus voceros en la mesa de diálogo de La Habana, han insistido en que no deben quedar reductos de violencia que se puedan encender nuevamente en el futuro a través de procesos judiciales que queden pendientes de resolver tras un proceso de paz.

"Ellos, la guerrilla, no quieren ver a sus adversarios en la cárcel porque sería un rezago de la guerra que quedaría ahí", enfatizó Gaviria, quien precisó que no se pueden "dejar pendientes los delitos que hubieran podido cometer los bananeros, los empresarios campesinos o los dirigentes políticos". (Lea también: 'Dudo que se acepte pena de cero días de cárcel para líderes de Farc')

El exmandatario, quien también fue secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), aseguró que el proceso de paz de Colombia es el primero que se hace a la luz del Estatuto de Roma, lo cual, a su juicio, no puede convertirse en un obstáculo para acabar con más de 50 años de guerra.

Para Gaviria es necesario que la sociedad colombiana e internacional comprendan que el imperativo principal de los diálogos es acabar la confrontación armada, pero que eso no es una carta blanca para abrirle espacio a la impunidad. Por eso, añadió, las víctimas y todos los actores políticos del conflicto deben estar cobijados por la

justicia transicional, incluso quienes no empuñaron las armas.

"Esto es un tema político, no jurídico", enfatizó Gaviria durante su conferencia inaugural.

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cesar-gaviria-habla-en-foro-de-paz-en-colombia/15323415>